

DECRETO.- Nombrando miembros de la Mesa de Contratación, para la enajenación de los bienes inmuebles de naturaleza patrimonial pertenecientes a esta Diputación: 25 parcelas resultantes de la parcelación de la finca 10.062 en el plan parcial "El Soto" Piedrahita (Ávila)

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas, RESUELVO:

Nombrar miembros de la Mesa de Contratación para la enajenación de los bienes inmuebles de naturaleza patrimonial pertenecientes a esta Diputación: 25 parcelas resultantes de la parcelación de la finca 10.062 en el plan parcial "El Soto" Piedrahita (Ávila), que se reunirá el **día 9 de diciembre de 2011**, a las **12.45 horas**, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial:

Presidente:

Ignacio Burgos Pérez, Vicepresidente Primero

Vocales:

José María Manso González, Diputado Provincial del Grupo del PP

Gerardo Pérez García, Diputado Provincial del Grupo del PP

Tomás Blanco Rubio, Diputado Provincial del Grupo del PSOE

Santiago Jiménez Gómez, Diputado Provincial del Grupo de IU

Santos Martín Rosado, Diputado Provincial del Grupo de UPyD

Cristina Matas Rodríguez de Alba, Arquitecto Provincial

Pedro González García, Interventor General de Fondos Provinciales

Mercedes de Antonio Camarero, Funcionaria encargada del Asesoramiento Jurídico de la Mesa

Secretaria de la Mesa:

Laura Rodríguez Sáez, Técnico de Administración General de Diputación

Así lo dispongo, en Ávila, a veintitrés de noviembre de dos mil once

EL PRESIDENTE

ANTE MÍ, EL SECRETARIO GENERAL

Agustín González González

Virgilio Maraña Gago